



INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL PARA PAGO

FECHA ELABORACIÓN CUMPLIDO: 03-abr-2020

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. Proceso SECOP II: SI.009-2019 FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO: 06-dic-2019 VIGENCIA FISCAL: 2019
CONTRATO No.: 03.613-2019
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 06-dic-2019 FECHA FINALIZACIÓN: 31-jul-2022 CIUDAD DONDE SE PRESTA EL SERVICIO: Bogotá
CONTRATISTA / PROVEEDOR: ICARUS.COM.CO SAS NIT/CC: 900.459.056

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO:

Prestar el servicio de vigilancia, seguimiento y control de todos los procesos judiciales que cursen en los diferentes despachos a nivel nacional, en donde la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales – UGPP sea o se haga parte.

PÓLIZA No.: AA000329 FECHA PÓLIZA: 3/12/2019 ASEGURADORA: EQUIDAD SEGUROS
PERÍODO CERTIFICADO: Desde el 06-dic-2019 al 31-dic-2019
Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.: 28419 REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No. 510319

RUBRO PRESUPUESTAL:

A-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	
0		
CÓDIGO	CONCEPTO	
	USOS PRESUPUESTALES:	Distribución USOS
A-02-02-008-005-09-9	OTROS SERVICIOS DE APOYO Y DE INFORMACIÓN N.C.P.	
0		
0		

FORMA DE PAGO:

La UGPP pagará el valor del contrato por mensualidades vencidas o proporcionales por fracción de mes en que se preste el servicio, de conformidad al número de procesos vigilados, acorde con el valor unitario ofertado.

II. INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

En mi calidad de SUPERVISOR certifico que he leído el informe de actividades presentado por el proveedor o contratista, el cual se ajusta a las actividades realizadas y recibidas por esta supervisión.

Igualmente certifico que todos los soportes documentales tales como actas, informes, requerimientos, entre otros, generados durante la ejecución del contrato en el periodo certificado se encuentran en el expediente contractual como evidencia del cumplimiento del objeto y obligaciones.

Por lo anterior se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales atendiendo la normatividad legal vigente, en especial el Art. 83 de la Ley 1474 de 2011, que señala: "(...) La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad (...) y las directrices dadas por la Entidad.

La empresa ICARUS inicialmente radicó (2019800103809492) la factura del mes de diciembre, sin embargo esta factura no desagregaba el valor del IVA, por lo tanto se hizo la devolución de la misma por parte de la supervisión con el radicado 2020111000502271, el cual anexamos a este informe para constancia de la situación que se presentó. La empresa dio respuesta con los radicados 2020800100445902 y 2020800100474292, los cuales también se anexan a este informe.

Finalmente el día 2 de abril la empresa envía la factura con el valor desagregado de los impuestos correspondientes, sólo hasta este momento se puede dar trámite al cobro de esta factura, pues cumple con los requisitos exigidos en el contrato firmado por las partes.

CUMPLIMIENTO (Diligencie este campo unicamente al tramitar el ultimo pago del contrato)

Califique la ejecución contractual seleccionando el concepto correspondiente:

CALIDAD (Diligencie este campo unicamente al tramitar el ultimo pago del contrato)

Califique la ejecución contractual seleccionando el concepto correspondiente:

III. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

VR CONTRATO		
VALOR INICIAL	\$	60.000.000,00
ADICIÓN	\$	-
REDUCCIÓN	\$	-
(1) VALOR ACTUAL CONTRATO	\$	60.000.000,00

VIGENCIA FISCAL	VR VIGENCIA	VR EJECUCIÓN	SALDO X EJECUTAR	% Ejecución
2019	\$ 60.000.000,00	\$ 48.538.392,00	\$ 11.461.608,00	80,90%
(2) VALOR TOTAL POR VIGENCIAS	\$ 60.000.000,00	\$ 48.538.392,00	\$ 11.461.608,00	80,90%

SIT FINANCIERA	SALDO VIGENCIA 2019	VR EJEK MENSUAL	SALDO POR EJECUTAR VIG 2019
1 ENERO	\$ 60.000.000,00	\$ -	\$ 60.000.000,00
2 FEBRERO	\$ 60.000.000,00	\$ -	\$ 60.000.000,00
3 MARZO	\$ 60.000.000,00	\$ -	\$ 60.000.000,00
4 ABRIL	\$ 60.000.000,00	\$ -	\$ 60.000.000,00
5 MAYO	\$ 60.000.000,00	\$ -	\$ 60.000.000,00
6 JUNIO	\$ 60.000.000,00	\$ -	\$ 60.000.000,00
7 JULIO	\$ 60.000.000,00	\$ -	\$ 60.000.000,00
8 AGOSTO	\$ 60.000.000,00	\$ -	\$ 60.000.000,00
9 SEPTIEMBRE	\$ 60.000.000,00	\$ -	\$ 60.000.000,00
10 OCTUBRE	\$ 60.000.000,00	\$ -	\$ 60.000.000,00
11 NOVIEMBRE	\$ 60.000.000,00	\$ -	\$ 60.000.000,00
12 DICIEMBRE	\$ 60.000.000,00	\$ 48.538.392,00	\$ 11.461.608,00
TOTAL EJEK VIG.		\$ 48.538.392,00	

VALOR A PAGAR (menos anticipo):

\$ 48.538.392,00

FACTURA No. / CTA. COBRO

1

MES APORTES SEG. SOCIAL :

DICIEMBRE

RADICADO FACTURA No.

FE-188

OBSERVACIONES GENERALES:

Inicialmente se proyectó la vigilancia judicial sobre un estimado de 27.000 procesos, sin embargo la empresa prestó el servicio sobre 22.296 procesos, los cuales fueron cargados a la plataforma de ICARUS, los demás procesos se encuentran en validación para su posterior cargue, por lo tanto es necesario liberar \$11.461.608 de lo asignado para el 2019.

GA-FOR-044 Versión 8.1

EN CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO ENUNCIADO, CERTIFICO(CAMOS) QUE HE(MOS) VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL CONTRATO, LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE APORTES Y OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y LAS CIFRAS Y VALORES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CERTIFICADO PARA EL RECONOCIMIENTO DEL PAGO QUE POR ESTE INSTRUMENTO SE ACREDITA.

Anexo(s) y/u Oficio(s):

NURY JULIANA MORANTES ARIZA

SUBDIRECTOR GENERAL 40-24

SUBDIRECCION DE DEFENSA JUDICIAL PENSIONAL

SUPERVISOR

CLAUDIA ALEJANDRA CAICEDO

SUBDIRECTOR GENERAL 40-24

SUBDIRECCION JURIDICA DE PARAFISCALES

SUPERVISOR



